

MAAN S.A.

Guayaquil, Abril 1 del 2019

Señores
Miembros de Junta General de Accionistas de la Cia. MAAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Anexo al presente, remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2018.

El informe vigente se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los ESTADOS FINANCIEROS al 31 de Diciembre del 2018 de la compañía MAAN S.A. presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con las normas internacionales de interpretaciones financieras generalmente aceptadas.

Atentamente,


Sr. Alex Guillen C.
Comisario